

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. = ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Demingo 10 de Marzo de 1901

Año XVII = Núm. 4899

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo
—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región.

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado a la calle de Zamora, número 13. 30-4

VENTA DE LOCAL

Se hace en el Corralillo de Santo Tomás. Contiene un hermoso pozo para encastrar nieve, y bodega. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de Zamora, núm. 9, estereria de Francisco Torres.

8-7

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 16 de la Ronda de Corpus.

Para tratar del precio y condiciones, con don José Sánchez Ledesma, calle Varrillas, número 7. 15-8

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ

CORREDOR DE COMERCIO

San Justo, 6, 2.^o

Se encarga de cuantas operaciones mercantiles y de cualquiera otra propia de su cargo que se le confien. 13-a-3

El ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana, contendrá el siguiente

SUMARIO

Cada ocho días, ***
Una cosa es predicar... (versos) J. SAMANIEGO L. DE CEGAMA.
Las sopas de ajo (cuento), A. GARCÍA MACEIRA.
Burbujas, RAMÓN BARCO.
Lo que enseña el vulgo, CROTONTILO.
¡Oh, tempora...! (versos), EDMUNDO M. Y PÉREZ.

SILENCIO SOSPECHOSO

No pasarán muchos días sin que una Comisión de la Junta de defensa de las Facultades libres se traslade a Madrid y visite al nuevo Ministro de Instrucción pública, solicitando de él una solución que ponga a salvo la existencia de las enseñanzas de Medicina y Ciencias, que en esta ciudad sostienen la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Pedirá, en primer lugar, que suspenda la ejecución del Real decreto que refrendó el señor García Alix, suspensión que, si fuese otorgada, prolongaríase acaso por plazo indefinido, y dejaría satisfechos a muchos para quienes el *statu quo* es el único desideratum que debe perseguirse.

No opinamos nosotros lo mismo; antes al contrario, creemos que se impone la necesidad de legalizar la situación de las Facultades libres, de manera que no estén en adelante bajo la constante amenaza de cualquier genial Ministro, sin que entendamos, por eso, que sea el único medio de llegar a este resultado, la innecesaria é irreizable asimilación académica y económica ordenada por el señor García Alix.

En el seno de la Junta de defensa han sido delineados a grandes rasgos algunos proyectos de reorganización, que llenarían cumplidamente las aspiraciones indicadas en el preámbulo al Real decreto de 18 de Febrero último; pero como todos ellos están basados en el cálculo aproximado de los recursos de que podría disponerse, claro está que la Comisión no se atreverá a formular aquéllos ante el Ministro, mientras no tenga la seguridad de que puede contar con éstos.

Conócese aproximadamente la cuantía de los ingresos que anualmente tienen las Facultades, y se sabe de igual modo a cuánto asciende la renta de los fondos universitarios que, con el consentimiento del Gobierno y del Claustro, podría ser aplicada a cubrir su presupuesto de gastos.

Que la Diputación provincial, lejos de retirar el auxilio que las viene prestando, acaso le aumentaría en cuanto se lo permitieran sus recursos, siempre

que el bien logrado estuviese en relación con la importancia del sacrificio, cosa es que nadie pone en duda; pero en cambio, cuando del Ayuntamiento se trata, y se procura inquirir cual es su actitud en este asunto, no hay quien se atreva a formular juicios ó aventurar pronósticos.

Dos sesiones ha celebrado el Consejo desde que este importante asunto preocupa a la opinión, y nada se ha dicho de él por los municipales, que deje traslucir sus propósitos.

Parecen encerrados en reserva impenetrable, ó lo que es peor, indiferentes a esta cuestión que, sin embargo, tiene vital interés para Salamanca.

Pues bien, si la suspensión del decreto fuese denegada, cosa que no nos parece difícil, no hay medio hábil de entablar otras gestiones ni de proponer soluciones concretas al conflicto, sin que el Ayuntamiento hable pronto y claro.

Y es preciso que diga si, para conservar las Facultades libres, está ó no dispuesto a realizar algún sacrificio.

PÁGINA AGRÍCOLA

Un consejo sobre plantación de árboles

Aparte de que para obtener feliz éxito en una buena plantación, la planta debe reunir las condiciones de tener raíz abundante y de buena cabellera, tronco liso y de grueso proporcionado a la altura, las distintas operaciones que se ejecutan para el trasplante, son las que deciden casi siempre el resultado de la labor.

No es nuestro propósito descubrir uno á uno, los innumerables detalles que la cría de los vegetales leñosos ha menester desde la germinación de la semilla hasta que son trasladados al sitio en que definitivamente han de crecer; esto nos llevaría demasiado lejos, pues abraza toda la extensa ciencia de la selvicultura y nuestro objeto no es otro que al poner de relieve algunos defectos que hemos observado a los labradores, al hacer plantaciones de especies forestales.

Aun cuando las plantaciones se pueden ejecutar desde la caída de las hojas hasta que se inicie el movimiento de brote del año siguiente, es preferible que en terrenos secos, como son la mayoría, se verifiquen en la entrada de invierno, con el fin de que el suelo se asiente y reciba las aguas de dicha estación.

Sin embargo, puede asegurarse que en estas provincias todas las plantaciones se llevan á efecto en Febrero y Marzo.

Esto no tiene otra explicación que la de ser esta época la más desocupada para el labrador, y, ya que por esta razón de economía, tiene fijado el tiempo y puesto que en ello no hay gran perjuicio para el buen resultado de la plantación, siempre que las demás operaciones se hagan en las condiciones debidas, demos por aprobada la

conducta seguida en cuanto á la época y tratemos de aclarar otros detalles de vital interés y que generalmente son relegados al olvido por quien se dedica á la plantación.

La hoya que se abre para colocar la planta, que debe ser proporcional á las raíces de ésta, es conveniente cubrirla con tierra sustanciosa y mullida. En plantaciones de frutales y siempre que se hagan en pequeña escala, queda resuelta esta dificultad transportando tierra acondicionada de otro punto, pero en las plantaciones forestales, esto sería costoso y la misma tierra de la hoya se utiliza gradualmente para cubrir la planta.

Como las hoyas se profundizan hasta el subsuelo, la tierra de ella extraída, de ordinario no reúne condiciones muy recomendables, y á pesar de ello no es raro ver un operario ó dos abriendo aquella, é inmediatamente después otros dos que se encargan de colocar la planta y cubrirla con la misma tierra extraída. Los inconvenientes de este sistema en parte se evitarían si los encargados de la operación tuviesen cuidado de colocar la tierra con que se cubre la planta en orden inverso del que tenía antes, ó sea poniendo en el fondo la capa superficial y sobre ésta la del subsuelo, pero ni aun esta precaución suele tomarse en la mayoría de los casos, lo que da por resultado la pérdida de un 50 por 100 de plantas.

Nó, no es este el sistema que da mejores resultados, y de emplearse sólo debe hacerse en casos extremos y aun entonces con las precauciones que hemos apuntado.

Pero todos esos inconvenientes desaparecen haciendo la apertura de las hoyas cuando menos con seis meses de anticipación, con lo que, además de simplificar los trabajos por su distribución, se consigue que la tierra se meteorice ó asimile de la atmósfera substancias fertilizantes de que carece. En esto y en otra cosa se funda la práctica de los barbechos; se cultiva el suelo durante un año más sin sembrarlo, para que recupere las pérdidas que ha experimentado con las cosechas obtenidas, y lo que se hace para sembrar cereales, ¿por qué no hemos de hacerlo para plantar árboles?

Aconsejamos, pues, á los que tienen costumbre de plantar á fines de invierno, que desde luego procedan á la apertura de las hoyas, pero que en lo sucesivo, tratándose de poblar terrenos de monte ó secano, hagan esta operación, si sus ocupaciones se lo permiten, en la primavera, y la plantación á la entrada de invierno, teniendo cuidado de colocar la tierra extraída de las hoyas en dos porciones, con el fin de ponerla, al cubrir la planta, en el orden inverso al en que se encontraba.

Nos hemos extendido más de lo que era nuestro propósito; prometemos ocuparnos otro día de algunas otras deficiencias que hemos observado, y aseguramos que, una vez desaparecidas éstas, se han de notar los resultados de la plantación.

A plantar mucho y bien, que no hay riqueza que con menores dispen-

dios reporte mayores beneficios directos é indirectos.

Z. B.

CARTA DE MADRID

Marzo 9

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy los nombramientos de gobernador civil de Madrid, el señor Barroso; director general de Agricultura el señor Sigura, y de Obras públicas el señor Arias Miranda.

Después de celebrarse el Consejo, se firmará el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Aún no está ultimado el encasillado de gobernadores civiles.

A las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo de Ministros.

El de Marina dijo que propondría para subsecretario de su departamento al general don Juan José de la Matta.

El de Hacienda manifestó que llevaba un recordatorio á la Real orden del señor Allende, pidiendo á sus compañeros la confección de los presupuestos parciales. Que llevaba también la dimisión del gobernador del Banco, señor Concha Castañeda y que le había visitado el consejo de administración de la Compañía Arrendataria, ofreciéndosele.

El de Gracia y Justicia confirmó que serían nombrados: directores de Penales el señor Merelles, y de los Registros de la Propiedad y del Notariado, el señor Cepeda.

Los demás Ministros dijeron que solo llevaban expedientes de escasa importancia.

Yokohama 9.—Se activa mucho la construcción de algunos buques de guerra.

La opinión está sobreexcitada contra Rusia por su inteligencia con China.

Nueva York 9.—En San Juan de Puerto Rico ha habido graves desórdenes, en los cuales han tenido que intervenir las tropas americanas.

La muchedumbre apedreó la casa de un inspector que había abusado inicuamente de una niña.

Roma 9.—El Duque de Orleans provocará á Deroulede. Ha rogado á su secretario Buffet que le ceda su puesto para batirse con el exdiputado nacionalista.

En Siracusa ha habido una reyerta entre marineros ingleses y soldados italianos, resultando algunos heridos.

Londres 9.—El Emperador de Abisinia, Menelik, prepara una formidable expedición contra los somalis.

Londres 9.—Las condiciones que Kitchener concedió á Botha para su rendición, fueron: conceder amnistía general á todos los boers, excepto á los afrikanders, al general Dewet y presidente Steyn. Los ingleses reconstruirían las granjas de colonos destruidas. Se cree que los puntos definitivos para la paz, se tratarán en la próxima semana. Probablemente Botha se someterá el lunes á Kitchener y sus tropas se rendirán el mismo día á French.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'15.
Exterior, 78'95.
Amortizable, 80'80.
Nuevo Amortizable, 81'80.
Cubas viejas, 88'15.
Cubas nuevas, 74'70.
Empréstito de Aduanas, 102'50.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 489'00.
Tabacos, 385'00.
París vista, 35'00.
Londres vista, 33'98.

El señor Puigcerver, que ha regresado de Valencia, ha conferenciado esta mañana con el señor Sagasta, poniéndose á su disposición.

Barcelona 9.—Se ha fijado el bando levantando el estado de guerra establecido en Mayo de 1900.

Nueva York 9.—Ha sido nombrado presidente de la república de Chile, el ciudadano Germán Riesco.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo de 1'72 á 1'75 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

BUSCA, BUSCANDO

Veinte y dos siglos antes de Jesucristo vivían allí por el Norte de las vastas regiones que constituyen el actual Imperio Chino, unas tribus nómadas, completamente salvajes, que profesaban como principal ocupación la de saquear, robar y asesinar todo cuanto les era posible y a expensas siempre de los pueblos limítrofes, de los habitantes de las provincias chinas, que gozaban ya entonces de un estado de civilización y de cultura muy adelantado.

A esas tribus errantes se las conocía con el nombre *Chan goug*, que quiere decir «Barbaros de la montaña». Esta denominación fué sucesivamente transformándose y vino á parar en lo de *Hiong-nou*, habiendo motivos poderosísimos para creer que de ahí arranca el nombre de *Hunos* con que fueron designados aquellos terribles invasores que Atila condujo á la devastación y al pillaje en nuestras comarcas europeas.

Eran los Hiong nou hombres de robusta musculatura y ferocísimo aspecto: vivían por la guerra y para la guerra; repugnaban al trabajo de los campos, vestían groseramente, alimentábanse principalmente de leche agriada y de carne de caballo, manejaban con extraordinaria destreza las armas, y profesaban soberano desprecio por la muerte. Recibíanla con indiferencia y la daban con selvático júbilo. Su religión era de las más rudimentarias y carecían de templos propiamente dichos. Verdad que habría sido algo difícil y poco ventajoso edificar templos para unas gentes que no tenían domicilio fijo: reducíanse sus habitaciones á tiendas de campaña toscamente fabricadas con cueros sin curtir, fieltros groseros y pieles de animales. Con esas tiendas y con sus caballos transportábanse durante el invierno á las llanuras, y al llegar el verano, volvíanse otra vez á las montañas.

Allá, por el año 1850 antes de la era cristiana fué elegido rey de esas tribus, un tal Athali, guerrero de estatura gigantesca, tan renombrado por su bravura como por su ferocidad, cualidades que en las edades antiguas iban, casi siempre, inseparablemente unidas. Athali empezó por desmembararse de otros dos insignes jefes que habían presentado también su candidatura al trono ambulante, haciéndolos decapitar, medida á todas luces muy prudente, ya que un candidato vencido puede convertirse muy fácilmente en sucesor triunfante. Luego, queriendo satisfacer, junto con sus propias aspiraciones, las de su pueblo muy amado, organizó una expedición en regla y sin previa declaración de guerra, céremonia del todo innecesaria en aquellos tiempos sencillos y sin pretensiones diplomáticas, avanzó seguido de varios miles de individuos, tan brutos como él, hacia la frontera china, entrando á sangre y á fuego cuanto hallaba ante su paso. Hizo, en pequeña escala, lo que siglos después debía hacer en grande, un sucesor y quizás descendiente directo: no hay entre el nombre de Atila y el de Athali cierta semejanza fonética bastante pronunciada?

Los pacíficos habitantes que poblaban las orillas del Angora sintiéronse llenos de pavor al saber que la terrible caballería de los *Hien-yun* (así se llamaban por aquella época) avanzaba rápidamente sembrando muerte y ruina. Aldeas hubo cuyos moradores emigraron en masa, huyendo hacia el interior; en otras poblaciones de más importancia, determinaron los ciudadanos resistir, y la pequeña ciudad de Shanjon se aprestó para oponer al invasor una defensa valerosa.

Quedaban apenas terminadas las obras y preparativos más esenciales, cuando cruzó el río, y se presentó ante la plaza el fiero Athali, seguido de sus tropas ansiosas de matanza, de saqueo, de incendio... y de chinas guapas. Admiración y coraje hubo de causarle el ver que tan menguada población osase detener su marcha victoriosa: de tanta insolencia juró tomar ejemplar venganza; pero como ante todo era preciso tomar la plaza, empezó por ponerla cerco.

Duró éste larguísimo tiempo, sin que cesasen ni sitiadores ni sitiados en su recíproco empeño. Por diferentes veces intentó el Bárbaro de la montaña precipitar el desenlace librando furiosos asaltos; pero éstos fueron bizarramente rechazados, perdiendo los asaltantes mucha gente en aquellos inútiles acometimientos.

Por lo cual, y aunque tascando rabiosamente el freno, resolvie el agreste caudillo que el hambre y el desaliento concluyeran por poner en sus manos una ciudad que no podía conquistarse con el solo esfuerzo de las armas.

Parecía ser ese, en efecto, el propósito más acertado, puesto que en la sitiada plaza, había ya tal privación de víveres, que sus habitantes, después de agotados los últimos recursos, veíanse obligados á nutrirse con las más repugnantes alimañas. Y era tan grande el decaimiento de todos los defensores, que empezó á hablarse entre ellos de la necesidad de rendirse, aunque poco ó nada debiese esperarse de la generosidad de un enemigo que, ya cruel de sí, había de mostrarse implacable, después de tan larga é irritante espera.

Pero en esto presentóse un día ante el capitán chino que con tal intrepidez dirigiera la defensa, una dama de elevada alcurnia, extranjera, según parece, hija de ignominiosas tierras, que habitaba la ciudad desde algunos años. Era viuda, joven, hermosa y se llamaba Issika: «Dame permiso—le dijo al caudillo—para salir de la plaza y pasar esta noche ausente, y te prometo que mañana el sitio quedará levantado y la ciudad libre.» El valeroso jefe tenía suma confianza en el talento de Issika y la concedió la venia que pedía.

Al llegar la noche, la linda viuda, vestida con sus más suntuosas galas, salió de la población acompañada por una de sus sirvientas, y llegada á las filas enemigas, solicitó audiencia del monarca montañés, ante el cual fué al punto conducida. Jamás viera el salvaje Athali, entre las rústicas bellezas de su tribu, hermosura comparable á aquella que tan impensadamente se presentaba ahora ante sus ojos. Quedó al punto deslumbrado y su encantamiento no tuvo ya límites, cuando la bella desconocida le refirió, con voz tan armoniosa cual el gorgo del ruiseñor y anegados los ojos en llanto, que era una ilustre princesa extranjera á quien las gentes de Shanjon retenían cautiva para forzar su voluntad y obtener crecido rescate. Sin meterse el simple cuanto montaraz soberano, en reflexionar si aquello podía ser verdad ó cuento, juró á la implorante beldad que había de castigar sin piedad los desafueros con ella cometidos y la brindó su amor, su corazón y otros excesos; ofrecimientos á los que contestó la hermosa con un recato y una discreción que concluyeron por enloquecer al bárbaro.

Deseoso éste de solemnizar tan grata visita y las buenas noticias que la extranjera añadió, declarando que la plaza no podía sostener su resistencia más allá de un par de días, dispuso un gran banquete, al que fueron convidados los seis primeros lugartenientes de su ejército. Presidió la fiesta la bella Issika, y al calor de sus ojos y al de los licores que fueron servidos en la real mesa, se entusiasmó Athali hasta tal extremo, que concluyó por emborracharse. A fuer de leales vasallos, imitaron tan excelso ejemplo sus seis capitanes, y cuando les vió derribados en el suelo por la embriaguez, Issika les fué decapitando uno tras otro, empezando, naturalmente, por Athali, á quien su rango concedía el primer lugar.

Amanecía apenas, cuando la valerosa viuda, deslizándose por el todavía dormido campo, se fué hacia la plaza para presentarse ante los jefes de la misma, que, reunidos en sesión, esperaban ansiosos el resultado de aquella operación nocturna. Llegóse á ellos Issika, y sacando de su manto una enorme cabeza, que todavía goteaba sangre, la arrojó al suelo, diciendo:

«Allá quedan seis cabezas más y todas principales, pero no he podido traerlos más que ésta, y es la de Athali.»

A todo eso, habían ido despertando los Barbaros de la montaña, y como uno de ellos entrase en la tienda real, contempló aterrificado el tremendo espectáculo. Corrió enseguida la voz por el campamento,

y mientras los guerreros, privados de sus jefes y no sabiendo qué fuera de su rey, comentaban lo ocurrido, cayeron de pronto sobre ellos los sitiados, llevando clavada al extremo de una lanza la testa de Athali. Locos de espanto, emprendieron la fuga los invasores, en cuyas filas causaron los chinos grandísimos destrozos.

Tal es la historia, crónica ó leyenda, que acaba de desenterrar un viajero alemán en las mismas tierras donde se supone ocurrió tan memorable suceso. Y además de ser en sí mismo curiosísimo el relato, lo resulta más por la mucha similitud que tiene con uno de los más conocidos episodios bíblicos. ¿No recuerdan, en efecto, Athali ó Issika, por pasmosa manera, á Holofernes y Judith, y no prueba esto una vez más la rara analogía de leyendas que ofrecen los pueblos más distintos y opuestos de la antigüedad, leyendas cuya verdadera fuente y primitivo origen resulta tan difícil de conocer exactamente?

JUAN BUSCON.

Crónica local y provincial

Es muy posible que dentro de muy pocos días vaya á la Corte el señor Rector de la Universidad, á quien el Conde de Romanones ha indicado el deseo de celebrar con él una entrevista.

Han regresado de su expedición cinegética á varias dehesas de esta provincia, nuestros buenos amigos don Pascual y don Juan Tolmos.

El martes por la mañana saldrá para Madrid la Comisión de la Junta de defensa de las Facultades libres.

Está ya restablecido de su afección á la vista el señor Rector de la Universidad.

Las noticias que se tienen de los mercados de vinos en Francia, acusan una paralización grande en las ventas, habiendo tendencia á la baja, especialmente en los vinos comunes.

Se ha aprobado de Real orden el reglamento provisional para la formación del catastro de la riqueza rústica y pecuaria.

Los claustros de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras de esta Universidad se han dirigido, por medio de sus decanos, y en atento telegrama, al señor Ministro de Instrucción pública, felicitándole y expresándole que puede contar con su cooperación decidida.

Un periódico del Ferrol da cuenta de que una mujer de Cabeza de Arados ha dado á luz en dos partos, seguidos de un intervalo de breves días, nada menos que ocho hijos.

Se ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, disponiendo que las liquidaciones de las cajas de primera enseñanza estén terminadas en 30 del próximo mes de Abril.

LIBRERIA DE NUÑEZ

Acaba de llegar completa remesa de estuches de

PAPEL DE LUJO

de Alemania y Bélgica

TARJETAS POSTALES EXTRANJERAS

Novísimas colecciones

25, RUA, 25

Se ha dispuesto que en cuanto se refiera á la división en partes alícuotas de los importes distribuibles en multas por faltas ó delitos cometidos contra los impuestos de acoholes, azúcares y achicoria, se apliquen las reglas establecidas en la segunda parte del apéndice 5.º de las ordenanzas generales de Aduanas.

El lunes próximo, según nuestras noticias, se encargará del Gobierno civil de esta provincia, interinamente, el diputado provincial señor Carranza.

A la fecha van tirados y vendidos 20 mil ejemplares del drama de Pérez Galdós, *Elctra*.

Durante el pasado mes de Enero, según la estadística oficial, el comercio nuestro de exportación ha sido de unos cincuenta y tres millones de pesetas, con baja de nueve, sobre Enero de 1900.

El de importación ascendió á setenta y tres millones, con alza de tres sobre igual mes del año anterior.

El claustro del Instituto de segunda enseñanza, en vista del saludo que telegráficamente ha enviado á los centros universitarios el Ministro de Instrucción pública, ha acordado corresponder á ese saludo, y ofrecer al Conde de Romanones su modesto concurso para cuanto sea útil y beneficioso para la enseñanza.

También dirigieron cariñoso telegrama de felicitación al catedrático de Instituto, señor Requejo, nombrado subdirector del Ministerio de Instrucción pública.

Para completar el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua griega en la Universidad de Salamanca, han sido nombrados los señores don José Alemany y don José Banqué.

Nuestros colegas de Zamora dedican sentidas líneas y elogios merecidísimos á nuestro querido amigo el señor Fernández Vicente, por el acierto y honradez con que ha desempeñado el gobierno civil de aquella población.

En vista de las diferentes consultas promovidas acerca de la Real orden de 8 de Febrero próximo pasado, referente á la supresión del descuento del 10 por 100 en el abono de alcances por haberes personales que resultaron á generales, jefes y oficiales del ejército de Cuba, á su regreso á la Península, y con el fin de solventar las dudas ocurridas en la interpretación de la Real orden citada, que, eso no obstante, el Ministerio juzga suficientemente explícita, que el abono de todos los haberes satisfechos en aquella isla con fondos consignados por el Estado á los cuerpos y percibidos en la forma prevenida por las disposiciones que estaban vigentes en la época de su pago, se entiendan hechos de un modo definitivo, sin dar lugar á reclamación alguna por el concepto del descuento; y que únicamente los haberes que por no poder satisfacerse con fondos del Estado, lo fueron con otros, de los cuales pueden los cuerpos hallarse actualmente en descubierta, deberán considerarse como anticipos, estando comprendidos en lo que previene la citada Real orden disposición, en circunstancias iguales á los que dejaron de percibirse en la isla de Cuba, y exentos, por lo tanto, del expresado descuento.

La Sociedad anónima electricista "Unión Salmantina", ha elegido presidente á don Juan Montero Sánchez y vicepresidentes á don Paulino López Pérez y don Arturo Castaño.

Hemos recibido un folletito titulado *Pleito del Regajo de los Moros* promovido en el año de 1889 por el Excmo. Ayuntamiento de Béjar contra don Juan García Nieto (Historia documentada de pasiones y debilidades), en el que se relatan con toda minuciosidad el origen y desarrollo de dicho famoso asunto, en el cual no obstante haber recaído sentencia hace nueve años, todavía no ha sido ésta cumplida.

El consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cumpliendo un artículo de sus estatutos, ha acordado la cesantía, desde 1.º de Marzo, de los funcionarios de la Compañía que al mismo tiempo son empleados activos del Estado, no respetando más que á los jubilados que lo hayan sido por edad.

Según datos recientemente publicados, las fábricas de tabacos de la península sostienen á un total de 23.147 operarias y 623 operarios.

Figuran en lista por este orden: la de Sevilla, con 4.469 operarias 82 operarios; Alicante, con 3.984 de las primeras y 81 de los segundos; Madrid, con 3.907 y 117; Coruña, con 3.045 y 57; Valencia, con 2.086 y 60; Gijón, con 1.577 y 42; Cádiz, 1.389 y

55; Santander, 1.121 y 40; San Sebastián, 619 y 30; Logroño, 513 y 40; Bilbao, 437 y 19.

Dicen de Zamora que la feria sigue muy desanimada; los paseos, á causa del fuerte viento que reina, completamente desiertos. En el teatro es donde suele haber más animación. La feria de bueyes comenzó, habiéndose hecho pocas transacciones.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Destinos que pueden obtener los sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo.

Plaza de administrador de loterías de primera clase, núm. 11 de Bilbao. Se exige fianza de 12.500 pesetas.

Plaza de administrador de loterías de Haro, provincia de Logroño. Ha de prestar fianza de 3.700 pesetas.

Plaza de mozo en la pagaduría de las minas de Almadén. Sueldo anual, 500 pesetas.

Plaza de sacristán en las minas de Almadén. Sueldo anual, 500 pesetas.

Plaza de guarda montado, en las minas de Almadén. Sueldo anual, 750 pesetas.

Plaza de pesador en la inspección de Aduanas en la fábrica de azúcar de Veriña provincia de Ovido. Sueldo anual, 750 pesetas.

Plaza de escribiente primero en la secretaría del Ayuntamiento de La Fuente del Maestre. Sueldo anual, 732 pesetas.

Plaza de alguacil del ayuntamiento de Herencia, provincia de Ciudad Real. Sueldo anual, 547'50 pesetas.

Las instancias solicitando dichos destinos han de tener entrada en el ministerio de la Guerra, hasta el día 31 del actual.

EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-41

En la Audiencia provincial, ha quedado suspendido, por falta de fondos, el pago de dietas á los señores jurados y testigos.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no pudo celebrarse ayer tarde el Ayuntamiento la anunciada sesión extraordinaria.

Asistieron los señores Martín Benito, Durán, García Polo, Reymundo, Revillo, Angoso, Brozas y Borrego.

Según un estado de los servicios que lleva prestados la Asociación de Padres de Familia, se vé que en el año próximo pasado, las mujeres y jóvenes apartadas del vicio, fueron 840; las denuncias de corrupción de impúberes, etc., ascendían á 343; las familias socorridas á 185, libros obscenos recogidos, 2.000; fotografías y láminas pornográficas ocupadas, fueron 111.800, y otros servicios.

EN EL CAFE DEL PASAJE
ESTEREOSCOPO AUTOMATICO
Doce vistas 10 céntimos.
—Preciosas vistas nuevas de batallas—
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE
A LAS DOCE DE LA NOCHE

Teatro Bretón

Con las obras *Robo en despoblado*, ¡Nicolás!, *La guelta é Quirico* y *Oratoria fin de siglo*, celebróse anoche la función anunciada á beneficio del señor Muro.

La entrada fué más que regular y los artistas y aficionados que ejecutaron aquellas, lo hicieron muy bien y escucharon grandes aplausos.

Teatro del Liceo

FUNCION PARA HOY DOMINGO 10 DE MARZO
1.º Sinfonía.

2.º El hermoso drama en tres actos y en verso, que se denomina

La Dolores.

3.º La aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada

La Buena Sombra.

Entrada general DOS reales.

A las CUATRO en punto.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 48 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 48.
Id. rubión, á 48.
Id. barbilla, á 46.
Centeno, á 35.
Cebada, á 30.
Tendencia firme.
Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba.
De diez á doce, á 48.

Valladolid 9.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se vendieron de 48'50 á 49'25 reales las 94 libras (28'04 á 28'47 pesetas los 100 kilos ó 22'13 á 22'48 pesetas hectólitro), y 100 fanegas de centeno á 35'50 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'50 á 49 reales las 94 libras (28'04 á 28'32 pesetas los 100 kilos ó 22'13 á 22'36 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

No acepta

Madrid 10.—A pesar de las afirmaciones que se han hecho respecto del nombramiento del general Linares para la Capitanía de Madrid, se sabe que éste ha rechazado el cargo.

Igual

Madrid 10.—Aún no se sabe nada en definitiva respecto al nombramiento de gobernadores de provincias, creyéndose que se firmarán hoy los decretos de algunos de dichos funcionarios.

Los interesados ignoran la provincia donde han de ser destinados.

Desorden

Madrid 10.—En San Juan de Puerto Rico ha sido apedreada, por una gran muchedumbre, la casa del inspector americano en aquella capital, viéndose obligados varios artilleros á hacer algunos disparos al aire.

Discrepancias

Madrid 10.—Háblase de que existen discrepancias entre los liberales, por la fecha en que han de celebrarse las elecciones para diputados á Cortes.

La opinión predominante es que aquellas tendrán lugar en el mes de Abril.

En su puesto

Madrid 10.—Insistese en que es probabilísimo que Pidal continúe representando á España, como embajador cerca del Vaticano.

El gobierno cree que aquél, por sus antecedentes y favor de que disfruta, puede favorecer las negociaciones que han de abrirse para la reforma del concordato.

Reforma

Madrid 10.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, comenózase el examen de las bases para la reforma de las leyes provincial y municipal, que el gobierno muéstrase dispuesto á llevar á cabo con urgencia, por medio de leyes y decretos.

El proyecto del señor Moret es eminentemente democrático, y en él se restringen las atribuciones de las Diputaciones provinciales, aumentando la importancia de los Ayuntamientos.

Nombramientos

Madrid 10.—En el Consejo quedan acordados los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Marina, señor Matta.

Director general de Correos, don Carlos Groizard.

De Administración, García Prieto y de Sanidad, doctor Pulido.

AGENCIA ALMOBAR

LA UNION SALMANTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE ELECTRICIDAD

Oficinas: Plazuela de Monterrey, 1.º dup.º

SALAMANCA

La suscripción á las ciento cincuenta obligaciones: al portador de quinientas pesetas cada una, para cuya emisión fué autorizado el Consejo de Administración de esta Sociedad, en Junta general ordinaria celebrada el día 1.º del mes actual, podrá verificarse con arreglo á las bases siguientes:

1.º Que el interés anual que devenguen sea el del seis por ciento.

2.º Que el plazo de la amortización será el de quince años.

3.º Que el plazo para la suscripción será del día 10 al 25 del presente mes.

4.º Que en el caso que resultaran suscritas más obligaciones que las que se ha acordado emitir, el Consejo, á presencia de los interesados, celebrará un sorteo á prorrata entre los suscritos para rebajar las que se hayan suscritas de más.

5.º El importe de las obligaciones suscritas deberá satisfacerse de una sola vez, antes del día 31 del presente mes, en las oficinas de esta Sociedad, donde á cada suscriptor les serán entregadas sus obligaciones ó resguardo provisional, en tanto le es entregado el correspondiente título.

6.º Todo título llevará sus correspondientes cupones, pagaderos el primero correspondiente á un trimestre, el 30 de Junio y los demás cada uno de semestre en la misma fecha, y en la de 31 de Diciembre de cada año.

7.º Tanto el cupón del primer trimestre como los demás semestrales, serán satisfechos en los días antes indicados en el domicilio de la Sociedad con facturas suscritas por el tenedor.

8.º En el día 1.º de Enero de 1902 y en igual fecha de los años siguientes, se verificará en dicho domicilio, ante el señor Presidente de la misma, Tesorero, Contador y Secretario, el sorteo de las diez obligaciones que han de amortizarse asistiendo á esta operación un Notario de los de este Colegio y que levantará el acta correspondiente.

El resultado del sorteo se publicará en los periódicos locales.

9.º Desde el siguiente día al en que se haya verificado el sorteo, se abonará por la Caja de la Sociedad á los señores Obligacionistas el importe de las obligaciones amortizadas, previa entrega de éstas acompañadas de factura suscrita por el Tenedor.

10.º Los señores suscriptores satisfarán al recibir los títulos definitivos, el importe del timbre de las obligaciones.

Salamanca 8 de Marzo de 1901.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario accidental, Pedro Calamita.

NOTA Con objeto de que las amortizaciones tengan efecto á la terminación de cada año natural, ó sea en 31 de Diciembre el último plazo, ó sean las diez últimas obligaciones, serán amortizadas en 1.º de Enero de 1916.

3-1

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡LO MEJOR DEL MUNDO!!
Para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.
VEINTICINCO MIL PESETAS SE DARÁN AL QUE PRUEBE Y JUSTIFIQUE LO CONTRARIO
El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere
De venta: en Salamanca en todas las buenas Perfumerías y Droguerías. — Para las compras al por mayor, dirigirse al autor, HELIODORO LILLO, Apartado de correos núm. 270, Madrid.

45-a-1

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina á las 4:54.

Sale para Portugal á las 5:20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8:34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8:46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 6:45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina á las 10:51.

Sale para Lisboa á las 10:08.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 21:46.

Sale para Medina á las 21:51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina á las 9:15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina á las 19:46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21:35.

Sale para Medina á las 22:10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 16:15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9:57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16:55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia á las 10:07.

Sale para Astorga á las 10:35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 22:25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 21:43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora á las 6:52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 20:30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga á las 4:35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia á las 5:15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga á las 16:05.

Sale para Plasencia á las 17:00.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora á las 15:30.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora á las 9:19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora á las 12:18.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

UN MILAGRO, LOS SACERDOTES

Y nosotros sólo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópío, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señores hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-5

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados.

TALLER DE CALDERERIA

DE JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora 120-108

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

CAPITALES ASEGURADOS:

-46 mil 500 millones de francos-

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-a-42

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para acaete, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de las Sres. José Marin y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

-a-